



Resolución de 14 de octubre de 2019 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de **UN** puesto de **RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO (Grupo II, Banda I, Nivel 8)** de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo en la Autoridad Portuaria de Almería, por la que se lleva a cabo las siguientes actuaciones:

1º.- Una vez finalizado el plazo establecido para la revisión de la puntuación provisional otorgada a los méritos alegados y documentados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el apartado 8.2 de las bases reguladoras del proceso selectivo, el Tribunal aprueba y hace pública la **VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS** del aspirante considerado apto en la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	IDIOMAS	PUNTUACIÓN TOTAL
Tamayo Carreño, Antonio M.	23,20	8,00	8,60	0,00	39,80

2º.- El Tribunal elabora y hace pública la **LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES FINALES** del aspirante que ha resultado apto en la fase de oposición, conforme a lo establecido en el apartado X de las bases reguladoras de la convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	VALORACIÓN MÉRITOS	PUNTUACIÓN FINAL
Tamayo Carreño, Antonio Miguel	40,56	39,80	80,36

3º.- El Tribunal declara que el aspirante seleccionado, y que será **PROPUESTO** para cubrir el puesto convocado de Responsable de Mantenimiento al haber obtenido la mayor puntuación final, es **D. ANTONIO MIGUEL TAMAYO CARREÑO**.

El aspirante seleccionado dispondrá de un plazo de veinte días naturales desde la publicación de la presente resolución, para presentar en el Registro General, o bien en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la documentación establecida en el apartado X.1.2) de las bases reguladoras de la convocatoria.

Almería, 14 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo. Cesar Ignacio ANDÚJAR ÁRIAS